



FIRMADO POR

La Secretaría de Ayuntamiento DE LA RODA
MARTA MARIA RODRÍGUEZ HIDALGO
19/05/2023



**Ayuntamiento de
LA RODA**

Nº de Registro de Entidades locales 01020693
PLAZA CAPITAN ESCRIBANO AGUADO,1
02630 LA RODA

TELEFONO 967441409 - FAX 967441190

NIF: P0206900C

Secretaría

Expediente 623023K

Ngdo.: Intervención.

MARTA MARÍA RODRÍGUEZ HIDALGO, SECRETARIA GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RODA (ALBACETE).

CERTIFICO: Que la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2023, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

19.4.g) Propuesta de la Concejalía de Servicios Sociales sobre Prórroga del Convenio con la Asamblea de Cruz Roja La Roda.

Vista la propuesta presentada por la Concejalía de Servicios Sociales en la que se propone, visto lo previsto en la cláusula 8 del convenio suscrito entre el Ayuntamiento y la Asamblea de Cruz Roja de La Roda, prorrogar el convenio suscrito para el ejercicio 2023.

Visto que consta en el expediente Informe favorable de Intervención sobre Prórroga del Convenio con la Asamblea Local de Cruz Roja de La Roda para el periodo 2023 por un importe de 14.500,00 € con el N° de Operación RC: 220230002514.

La Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes acuerda prorrogar el Convenio suscrito con la Asamblea Cruz Roja La Roda para el ejercicio 2023.=====

Expedida la presente certificación de orden del Sr. Alcalde, con su visto bueno y a reserva de los términos en que resulte la aprobación del acta correspondiente.

LA SECRETARIA GENERAL
(Documento firmado electrónicamente en el margen)



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento DE LA RODA
19/05/2023



AYUNTAMIENTO DE LA RODA

Código Seguro de Verificación: DWAC CCT4 HUZ7 ARZN 9NAR

Certif. acuerdo 19.4.g - JGL 11-05-2023 - Asamblea Cruz Roja La Roda - Prórroga Convenio - SEFYCU 4332506

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://laroda.sedipualba.es/>